

accionistas de «Unika, Proyectos Unifamiliares, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, A Coruña, calle Amor Rubial, número 33, el próximo día 15 de febrero de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general extraordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad y debate sobre la procedencia de un futuro aumento de capital social.

Tercero.—Análisis de las ofertas recibidas por la sociedad para la compra de Activos de su propiedad.

Cuarto.—Análisis del estado y exigibilidad de los dividendos pasivos de la sociedad.

Quinto.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de don Juan Manuel Capellá Pérez, con N.I.F. 76.618.870-M, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número 18.074, como Auditor de cuentas de la sociedad y de don Juan Ramón Cordeiro Barreira, con N.I.F. 33.271.236-B, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de cuentas (R.O.A.C.) con el número 16.515, como Auditor de cuentas suplente, por un período de tres años, es decir, los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2005, 2006 y 2007.

Sexto.—Propuesta y aprobación, en su caso, de un incremento de la retribución del cargo de Administrador, proponiendo su fijación en la cuantía de 4.500 euros brutos mensuales, y modificación, si procede, del artículo 12 de los Estatutos sociales relativo a la retribución del cargo de Administrador único.

Séptimo.—Dispensa de la obligación de no competencia al órgano de administración de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a la Junta y el informe sobre

la misma. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todo los documentos mencionados.

Previsión de celebración de la Junta general: La Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria a no ser que se anuncie lo contrario en los mismos medios que se publica en esta convocatoria.

Vigo, 30 de diciembre de 2006.—Francisco Sánchez Varela, Administrador único de la sociedad.—811.

VERFRUIT ALIMENTARIA, S. L.

GIRONATI, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 63/2006 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Wilson Ángel Rosero Sánchez y Juan José Sánchez Pulido contra las empresas Verfruit Alimentaria, S. L., y Gironati, S. L., se ha dictado auto de fecha 15 de diciembre de 2006 por el que se declara a las empresas ejecutadas antes mencionadas en situación de insolvencia total por importe de 4.700,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de diciembre de 2006.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—797.

WAITERS ON WHEELS IBÉRICA, S. L.

Reducción y simultáneo aumento de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la

Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Waiters on Wheels Ibérica, Sociedad Limitada», de fecha 27 de junio de 2006, ha acordado por unanimidad y de conformidad con el artículo 169.º de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital de la sociedad, a 0,00 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad, aumentándolo de forma simultánea en la cifra de 90.000,00 euros mediante la emisión de 90.000 nuevas acciones numeradas del 1 al 90.000 inclusive, de 1,00 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas en metálico.

Madrid, 27 de junio de 2006.—El Administrador único, Lionnel P.A. Ortola.—1.259.

XERMOLO, SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general extraordinaria de la sociedad Xermolo, Sociedad Anónima, a celebrar el próximo día 15 de febrero de 2007, a las diez horas, en el domicilio social, sito en avenida de las Corbaceiras, número 64, piso primero, letra D, del municipio de Pontevedra, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de administradores de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se halla a disposición de los señores socios, en el domicilio social, toda la información relacionada con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pontevedra, 3 de enero de 2007.—El Administrador, Saú Torres Vascuas.—787.